

Guayaquil, 15 abril del 2015

A los Señores Accionistas de
CAMPONET S.A.
Ciudad.-

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias, especialmente las resoluciones de la Superintendencia de Compañías, presento a los señores Accionistas el Informe Anual y los Estados Financieros correspondientes al año económico que terminó el 31 de diciembre del 2014

La administración a mi cargo ha respetado todas las disposiciones legales estatutarias y reglamentarias que le competen al desarrollo de la junta general se accionista,

En cuanto a aspectos laborales, nos hemos mantenido; y en lo referente a aspectos legales, no tengo ninguna información relevante que mencionarles.

En este ejercicio, la compañía no obtuvo movimiento de ingresos ni Costos y gastos por lo tanto no genero utilidades o pérdidas.

La compañía adquirió 36.02 ha de terrenos en la Hacienda San José, los mismos que fueron financiados por los accionistas

Al concluir el presente informe dejo en consideración de ustedes señores accionista la aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2014

Solicito a la Junta que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como todo lo actuado por esta administración. Y aprovecho la oportunidad para agradecer la confianza y el apoyo brindado a esta gerencia

Atentamente,


Señor Andrés Alberto Araujo Arizaga
Gerente General
CI # 0918430273